



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO Comisaría de Aguas

Información pública del expediente CP-812/2018-BU (Alberca-TTEC PDC)

D.^a Josefa Benito Gabriel (****4487*) y D. Lorenzo Martínez Minguito (****7524*), solicitan de la Confederación Hidrográfica del Duero concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Quemada (Burgos).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

– Sondeo de 62,1 m de profundidad y 300 mm de diámetro entubado, situado en la parcela 839, del polígono 527, paraje de El Hoyo, en el término municipal de Quemada (Burgos).

– La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: Riego de viñedo de una superficie de 3,56 ha, repartida entre las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término municipal	Provincia	Superficie de riego
676	525	Quemada	Burgos	3,771 ha
839	527	Quemada	Burgos	

- El caudal máximo instantáneo solicitado es de 2,44 l/s.
- El volumen máximo anual solicitado de 1.759,8 m³/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de electrobomba sumergido de 7,5 C.V. de potencia.
- Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Aranda de Duero DU-400030.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Quemada (Burgos), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en avenida Reyes Católicos, 22, de Burgos, donde



puede consultarse el expediente de referencia CP-812/2018-BU (Alberca-TTEC PDC), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Valladolid, a 24 de febrero de 2021.

El jefe de Servicio de Aguas Subterráneas,
José Ignacio Santillán Ibáñez